Petropar
ñanemba'e

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 13/14
"Adquisición de Barreras Contra Derrame de Hidrocarburos para PETROPAR"
ID Nº 285.384

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las trece y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede al Acto Público de Apertura de Ofertas de la **CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 13/14 "Adquisición de Barreras Contra Derrame de Hidrocarburos para PETROPAR", ID Nº 285.384 ,** procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/RC Nº 348/14, de fecha 16 de diciembre de 2014, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, Lorena Lima, Asistente de la Unidad Operativa de Contratacion, quien preside el acto público, y Sandra Delesma, Jefa Interina de la Seccion Licitaciones de la Unidad Operativa de Contratación.

Asiste por la firma Everest Ingenieria S.R.L., la señorita Sady Rojas Gimenez

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre/Oferta presentado por la firma Oferente, y se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas en el Sobre que deben contener los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, sin entrar al análisis detallado de sus contenidos, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre de la empresa oferente y se da lectura:

1 . EVEREST Ingenieria S.R.L.

Presenta Constancia SIPE Nº 1.333.471

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MONTO ASEGURADO: G. 8.250.0000 (Guaraníes ocho millones doscientos cincuenta mil)

COMPAÑÍA: LA CONSOLIDADA S.A.

POLIZA N°: 007.15.08.032526/000

VIGENCIA: desde el 18/12/2014 hasta el 27/04/2015 – 130 días.

El precio total de su oferta es de **G. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA incluido.**

Sady Rojas Gimenez

Lorena Lima

Abg. Sandra Delesma
Jefa Int. Sección Licitaciones
PETROPAR

Petropar
ñanemba'e

Las ofertas y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa se realizaron en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y la normativa legal y administrativa reglamentaria.

No habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 13:40 horas, invitando a la representante de la firma oferente a suscribir la presente acta.

Lorena Lima
PETROPAR

Sandra Delesma
PETROPAR

Sady Rojas Gimenez
EVEREST INGENIERIA S.R.L.